

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE ECUADOR TRANSFER & SERVICES, TRANSECUA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 28 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h30 del 28 de marzo del año 2014, en el local social de la Compañía ECUADOR TRANSFER & SERVICES, TRANSECUA S.A., ubicado en Ciudadela Alameda Centro Comercial Plaza Mayor Local 55, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía Srta. Leonor Felecia Aguirre Reyes, representando 480 acciones de su propiedad; y, la señora Cordera Betzabe Rufina, representando 320 acciones de su propiedad, todas las acciones de la Compañía son Ordinarias y Nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas en su totalidad de su valor nominal cada una de ellas. Las acciones, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentran presente la CPA Adelaida Guerra Méndez, Comisaria Principal de la compañía. Actúa como Presidenta la señora Leonor Aguirre Reyes, y actúa como secretaria Ing. Com. Miryam Soledad Parrales. La Presidenta pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma, por lo que, conforme lo determina el artículo 338 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. La Presidenta declara que la junta se instale como universal y pide a la Secretaria que de lectura a los puntos del orden del día acordados. La Secretaria manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO LA APODERADA DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA APODERADA GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO LA APODERADA GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. Realizada la lectura de los tres puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que se pasa a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la Secretaria manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: 1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO LA APODERADA DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA APODERADA GENERAL DE LA COMPAÑIA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO LA APODERADA GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. Al no haber más puntos que tratar la Presidenta solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 12h59, lo certifica.-


ING.COM. MIRYAM SOLEDAD PARRALES
SECRETARIA DE LA JUNTA